MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
13 MAR 2024
Hora: 08:13 AM
Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
No. 001

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	078 DE 2024
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO AL CARGUEN EN LAS PLATAFORMAS SIMIT – RUNT DE LA OFICINA DE TRAMITES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA"
CONTRATISTA	MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTORÍA	
SUPERVISIÓN	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	14 DE FEBRERO DE 2024
FECHA ACTA 002 PARCIAL 001	13 DE MARZO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.400.000.oo

ADICIONAL

ADICIONAL No.	N/A
FECHA ADICIONAL	N/A
FECHA LEGALIZACIÓN DEL ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A

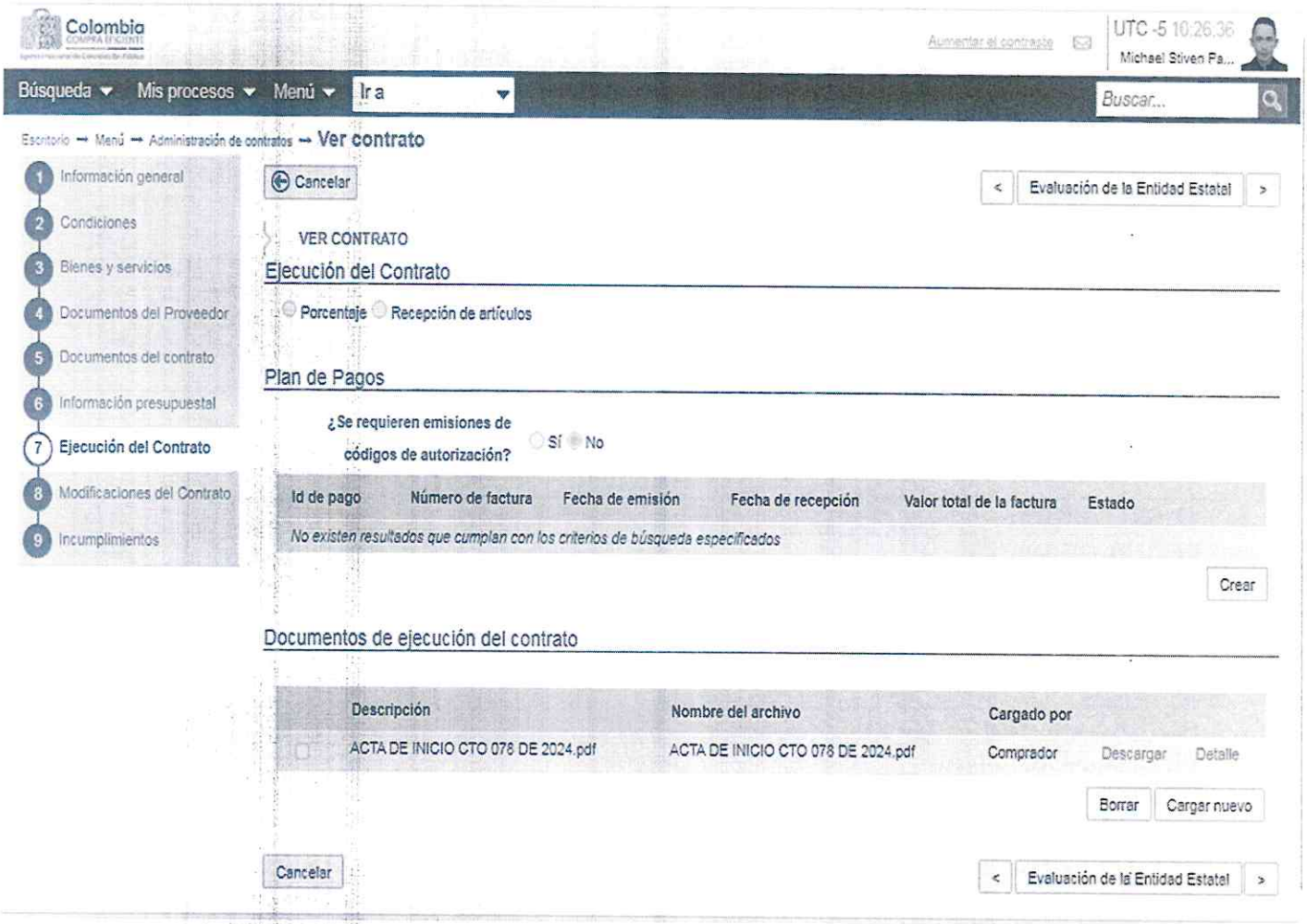
SUSPENSIÓN PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.400.000.oo
VALOR ADICIONAL	$ - 0 -
VALOR TOTAL	$ 17.400.000.oo
VALOR EJECUTADO	$ 2.900.000.oo
VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.900.000.oo
SALDO POR EJECUTAR	$ 14.500.000.oo

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACIÓN



PARTE III. RELACIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN

ACTA No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTA
001	ACTA DE INICIO	14 DE FEBRERO DE 2024
002	PAGO PARCIAL 001	13 DE MARZO DE 2024

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. Alimentar la base de datos con los comparendos, resoluciones, acuerdos de pago y recaudos, en el aplicativo estructural SIMIT, se consultaron e imprimieron los recaudos externos externos a fin que los infractores se acogieran al 50% de descuentos o pagaran el 100% de los comparendos elaborados en nuestro municipio y otros municipios.

2. Generar los archivos planos de trámites por comparendos para ser enviados por medio electrónico al centro de gestión SIMIT.

3. Verificación de dichos requerimientos en la base de datos de vehículos que reposa en la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá.

4. Brindar apoyo tecnológico a la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá.

5. Verificación diaria de los correos electrónicos que ingresan por PQR, ARMORUM, ZIMBRA y dirrecionarlos a quienes vaya dirigidos y subir su respectiva respuesta.

6. Apoyo en la realización de 21 acuerdos de pagos a los infractores que lo solicitaron.

7. Liquidación de los recaudos locales y de los demás organismo de tránsito a nivel nacional mediante la plataforma SIMIT.

8. Realización de resoluciones de sanción de mes de ENERO Y FEBRERO y su respectivo cargue.

9. Cargue de mandamientos de pago correspondiente al año 2021.

10. Cargue de accidentalidad (IPAT) de mes de ENERO Y FEBRERO en la plataforma de HQ-RUNT.

EVER ANDRES JIMENEZ TORRES
Director Técnico ITTM